# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital. un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 30 de Enero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.812


†

EL SEÑOR

## DON CAYETANO HIDALGO LÓPEZ

*Oficial retirado de la Guardia civil*

**ha fallecido hoy 30 de Enero de 1899**

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

*Su desconsolada esposa D.ª Petra Matas, hijos D.ª Petra, D.ª Baltasara, D. Juan primer teniente de infantería; D.ª Rosa, D. Félix y D.ª Adela Hidalgo, hijo político D. Narciso Campos, nietos, sobrinos, primos y demás familia*

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 31 del corriente, en la iglesia de Santa Marina, á las nueve y media y acompañar, acto seguido, el cadáver al cementerio, por cuyo favor les quedará siempre reconocidos.

*Casa mortuoria: Mayor antigua, núm. 36.* *El duelo se despide en el Cementerio.*

†

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

DE LA

## SEÑORITA MARIA LUISA ANDRÉS DE CASTRO ARIAS

**falleció el día 31 de Enero de 1897**

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados padres don José y doña Francisca, sus hermanos don José, doña María Nieves y doña Josefa, su tia doña Rafaela de Castro, sus primos y demás parientes.

*Suplican á sus amigos la encomienden á Dios.*

Los señores Sacerdotes que tengan la bondad de aplicar el Santo sacrificio de la Misa en las Iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Pablo, San Francisco y de Recoletas, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal-Arzobispo de Valladolid, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Palencia, Oviedo y Santander, conceden respectivamente á sus fieles 100 y 40 días de indulgencia por cada Misa, Comunión, parte del Rosario, Responso, Padrenuestro y Avemaría, ó cualquier otra oración ó acto piadoso que ofrecieren por el alma de la finada.


## Almoneda

Por ausentarse los dueños de todo el mobiliario, habiendo buenos cuadros antiguos religiosos, pintados en madera y cobre al oleo y varios libros de buenos autores.

Horas de venta de nueve á doce y de dos á cinco solo por tres días.

Plaza Mayor, núm. 14, 2.º

## Vino superior

Se expende en el almacén de D. Fernando Vela, á 14 reales cántaro, fueta de puertas.

## Fábrica de conservas

—

Por no poderla atender su dueño, se traspasa la acreditada Fábrica de conservas vegetales de Torquemada.

El que desee interesarse en su adquisición, se entenderá con su propietario D. José García Benito, en dicho pueblo.


## INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Enero de 1899.

Sr. Director:

La nevada de ayer ha contribuído, sin duda, á enfriar los ánimos entre la gente política; pues ni anoche, ni hoy se han cotizado noticias nuevas, ni hipótesis, ni comentarios que merezcan la pena de reflejarse.

De anoche solo podríamos citar dos noticias, que dá ampliamente, por cierto, la prensa de esta mañana.

La negativa de Montojo de que (á su entender) haya méritos en el proceso instruido por la destrucción de la escuadra en Cavite para poder decretar la prisión de nadie y la del considerable aumento que, por el gran número de jefes y oficiales de ejército excedentes, ha de experimentar el presupuesto de Guerra.

—

Por no haber hoy no ha habido emociones taurinas; pues «á causa del mal tiempo se ha suspendido la novillada para esta tarde»

—

Del Consejo que se anuncia para mañana, cuanto digamos, carece de verdadero fundamento.

Los ministros no se han hecho visibles; el Sr. Sagasta no ha salido de su casa y los que en ella le visitaron, afirman que excusó hablar de política, limitándose á decir que de mañana á pasado se celebrará Consejo para ultimar el proyecto de suspensión del Ministerio de Ultramar, esbozar algunas de las más importantes reformas que habrán de someterse a las Cortes, y seguir ocupándose de arbitrar fondos y de procurar obtener cuanto antes la libertad de los prisioneros españoles que se encuentran en poder de los tagalos.

—

De Cuba y Filipinas no hay telegramas.

Otra noticia que causará sorpresa, el famoso earterista Domenech, de quien tantas proezas se han contado en la prensa y que le creíamos á dos dedos del patíbulo, acaba de ser puesto en libertad.

A los lectores les causará además de sorpresa asombro la noticia que es exacta porque la da *La Reforma* cuyo director, el ilustrado periodista Rafael Comenge, es abogado defensor de aquél celebre *hombre de mundo*.

Según dice *La Reforma*, al verse Domenech en libertad sollozó largo rato, mostrándose muy reconocido á la rectitud con que ha obrado la autoridad judicial y la habilidad de su defensor.

Vánse aclarando cada día más los hechos en el proceso contra el *carterista*. Este que no niega haber ejercido la *profesión*, protesta en cambio de no haber hecho víctimas en España. Todos los apoderamientos de carteras con valores los ha realizado siempre en capitales del extranjero, principalmente en Londres, París, Berlín, Nueva York etc.

—

En el esprés de Andalucía ha regresado hoy á Madrid el Sr. Romero Robledo.

MENCHETA.

## DE INTERÉS GENERAL

### PAGINA AGRICOLA

*Cultivo del trigo*

Es notorio que hasta la fecha no se había podido determinar con exactitud hasta qué zona más septentrional podía cultivarse con éxito el trigo, pero las noticias que se reciben



—Y luego, cuál es vuestro partido?

—El del pueblo; ya os lo he dicho,

Estais en un error; el pueblo no puede tener partido, porque pertenece al que le gobierna.

—Lo conozco, y más diré: tal vez en Castilla no existirá un hijo del pueblo que piense como yo; pero eso es efecto de la educación particular que he recibido.

—Vuestras palabras aumentan mi curiosidad de una manera que no sabré explicaros: ¿teneis ambición?

—Extraña pregunta! Si no la tuviera dejaría de ser hombre, y ya veis que en esto no puede haber engaño.

—Y entonces, ¿qué es lo que esperais?

—Oh! espero ver cundir muy luego en nuestra infortunada Castilla ese entusiasmo por la libertad, que amenaza el trono vacilante del rey Carlos de Francia. ¿No habeis oido elogiar el valor de las compañías francas?

—Si: he sabido que algunos bandidos, tremolando un pendón que llaman de libertad, asaltan los castillos y se entregan al robo y al asesinato.



prendo lo que quereis de mi. Al entrar os he visto dirigir la vista hacia este lado, y sin embargo de tener varias mesas libres, habreis venido á ocupar la mia; esto unido á vuestro porte me ha demostrado que deseais hablarme, y ya veis que no me he engañado. No obstante, no creais que esta penetración es mia. Otros antes que vos me la enseñaron.

El caballero caminaba de sorpresa en sorpresa, y apenas acertaba á explicarse á sí mismo los diversos pensamientos que le sugería la singularidad de aquel joven extraordinario.

—Y bien! ¿No me respondeis? ¿No quereis hacer vuestra proposición? añadió con una triste sonrisa.

—Joven, vuestra sagacidad no está en armonia con vuestros años. Veo que nada se os puede ocultar, y que por lo mismo debo hablaros sin rebozo.

—Pues empezad, que ya os escucho.

—Sois partidario del rey?

—No.

—Y de su hermano?

—Tampeco.

II

### Un patrlota del sigio XIV

– He aquí una contienda que ha terminado felizmente. dijo el caballero desconocido á su compañero de mesa.

—Olro día empezará, respondió este, y acabará á cuchilladas.

—Conoceis á ese Rui Perez?

—Es sirviente de un fraile capuchino que vos debeis haber visto muchas veces, Se llama el padre Anacleto, y exhorta á los fieles cristianos para que tomen las armas á fin de extirpar la raza morisca que invade nuestro suelo.

—Terrible misión, por vida mía. Harto

M.C.D.2022

ahora del Canadá demuestran que la latitud Norte hasta donde vive, crece y se desarrolla dicho cereal, se había fijado hasta el día en puntos demasiado bajos.

En efecto, los miembros de la misión católica en Fuerte Providencia. obtuvieron el año próximo pasado una magnífica cosecha de trigo en solos 91 días, transcurridos desde la siembra hasta la siega.

La latitud del punto en donde se halla el Fuerte Provincia es la 62º Norte y dista solo 200 millas Sur de Dawson City, capital de territorio aurífero de Klondike.

***

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que se modifique la de 22 de Agosto último, en el sentido de que se permita el paso por las provincias no invadidas por la filoxera á las expediciones de sarmientos y barbados de vides americanas que vayan destinadas exclusivamente de una á otra provincia filoxerada para la formación de viveros y repoblación de los viñedos destruidos por la plaga, cuyas expediciones deberán hacerse por ferrocarril en cajas de madera bien cerradas y previamente desinfectadas y llevando un precinto de la casa expedidora y otro de la estación de embarque, los cuales subsistirán hasta el punto de destino, sin que bajo ningún pretexto puedan detenerse las expediciones en los puntos intermedios; y que las provincias indemnes, ó sea aquéllas para cuyas estaciones las Compañías de ferrocarriles no deben admitir expediciones que contengan sarmientos é barbados, aun cuando lleven los envases reglamentarios, son las de Alava, Albacete, Alicante, Avila, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Huelva, Huesca, Logroño, Madrid, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

Aunque no es facil saber la fortuna que á su muerte dejo el barón Fernandn de Rothschild, por estar la mayor parte en fondos austriacos y de otros países, personas que se tienen por bien enteradas calculan en «seiscientos veintícinco millones de pesetas.» Esta colosal fortuna pasa casi en totalidad á los hermanos Alberto y Nathaniel Rothschild, de Viena.

Según comunican de Badajoz en Almendralejo tuvo lugar el descarrilamiento en el kilómetro 267 de un tren de mercancías.

Gracias á la serenidad del maquinista no ha habido que lamentar desgracias personales, aunque si algunos desperfectos en la vía que alcanzan una extensión de medio kilómetro.

## El plan de regadío

UNA CIRCULAR

La comisión central del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de obras públicas de las provincias pidiéndoles datos, noticias y apreciaciones acerca de los pensamientos y planos de obras de riego de cada una de ellas, á fin de formar un plan general de obras hidráulicas que la citada comisión se propone ofrecer al Gobierno para subvenir á la primera de las necesidades públicas.

Los datos reclamados son:

1.º Pantanos, como medio de reorganizar el caudal de una corriente para evitar daños é inundaciones.

2.º Pantanos, como medio de regularizar una corriente torrencial, para aprovecharla en riegos ó establecimientos industriales.

3.º Canales de riego de verdadera utilidad económica que puedan establecerse.

4.º Reformas que cabe introducir en aprovechamientos importantes de agua actualmente existentes, para ampliarlos ó mejorar sus condiciones.

5.º Aprovechamiento de aguas subálveas de ríos y arroyos.

6.º Rehabilitación de obras abandonadas de pantanos y canales de riego.

7.º Habilitación para riegos de antiguos canales de navegación que hayan perdido en la actualidad su primitivo objeto.

8.º Estudios sobre los saltos de agua que puedan establecerse para utilizarlos como fuerza motriz directa ó transformable en energía eléctrica.

9.º Encauzamiento de ríos.

10. Obras que favorezcan la navegación y flotación en los ríos navegables y flotables.

11. Rectificaciones, variaciones y desvíos de cauces.

12. Espigones, diques y obras de defensa para evitar inundaciones ó desvío de cauces.

13. Reformas que deben introducirse en las vías de comunicación y toda clase de obras que ofrezcan obstáculos al libre curso de las corrientes.

14. Defensa de márgenes de ríos y arroyos.

15. Saneamiento de marismas, lagunas ó terrenos pantanosos.

16. Estudio, en los casos que haya lugar, sobre los medios de utilizar como abonos para la agricultura los légamos que arrastran las corrientes en sus crecidas.

En el periódico el *Monitor del Comercio* se publica un artículo del Sr. Blas, titulado «Año de 1898—Testamento público», del que resulta que si se suprimen los impuestos de guerra y se declara el servicio militar obligatorio, los recursos de la nación quedarán reducidos á 765 millones de pesetas, contra unas obligaciones de 1.100 millones; y los 335 millones de diferencia no se saldarán aunque se suprima el Ministerio de Ultramar, se paguen en pesetas los francos, no se paguen las Deudas de Cuba, se supriman las amortizaciones de las de la Península y se rebajen la cuarta parte los intereses que se satisfacen de todas las deudas incluso de las del Banco.

### *Las quintas de Murcia*

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado la Real orden relativa á los escandalosos abusos cometidos en Murcia, con motivo de las quintas.

He aquí la parte dispositiva:

1.º Que se aprueben y ejecuten todas las conclusiones que con el carácter de propuesta ha elevado á este Ministerio la Comisaría regia.

2.º Que se pase al Ministerio de Gracia y Justicia copia certificada del dictamen de la Comisaría regia y de aquellos datos y antecedentes que parezcan necesarios, á fin de que dicho Centro pueda proceder á excitar el celo del Ministerio fiscal en el sentido que estime conveniente para la depuración y castigo, en su caso, de las responsabilidades que resulten contraídas.

3.º Que igualmente se pase al Ministerio de la Guerra copia de la parte del dictámen relativo á las resoluciones de la Comisaría referente á los mozos que se hallen prestando servicio en filas.

4.º Que se tenga presente por este Ministerio la conducta observada por el Secretario de la Diputación provincial de Murcia, don José Ledesma, á fin de que pueda otorgársele la merecida recompensa.

5.º Que se desestime el recurso de queja interpuesto ante este Ministerio por varios mozos de la provincia de Murcia contra los acuerdos de revisión llevados á cabo por la Comisaría regia.

Madrid 28 de Enero de 1899.—Trinitario Ruíz Capdepón.

## RETAZOS

Dícese que el Gobernador Militar de la provincia de D.ª Urraca y Arias Gonzalo, ha suspendido la publicación del periódico que venía publicándose con el título *Heraldo de Zamora*.

La causa está justificada, por lo espantoso del delito que cometió el citado colega, todo ello con perjuicio de aquella dignísima autoridad militar.

¡Ahí es nada!

Figúrense ustedes que dicho periódico se atrevió á publicar una noticia en que daba cuenta de haber sido reducido á prisión un joven, por haber apedreado á una cabra, propiedad de la autoridad expresada.

Así lo manifiestan los periódicos de Madrid.

Y si por una cabra
le han suspendido
al noble y apreciable
colega dicho,
si un completo rebaño
llega á ser ¡conche!
al que escribió esa cosa,
le dan garrote.

***

Dice un periódico de la Corte:

«Ha sido bien recibido por la opinión en Murcia el acuerdo del Consejo de castigar á los culpables de los escándalos de las quintas.»

Y en todas partes, caro colega.

Lo único que lamenta la opinión pública, es que no se haya enviado á presidio á las personas á quienes se han probado los chanchullos escandalosos de que han dado cuenta los periódicos.

Porque decir necesito
que á otros por menos delito
en reclusión se les mete
poniendo en el cielo el grito
al sentirse con grillete.

***

Leo en mi estimado colega *La Región*, periódico que ha empezado á publicarse en León.

«JUSTO APLAUSO.—Todos los españoles comerciantes en las tristísimas circunstancias porque ha atravesado la nación, han subido los precios de sus mercancías, fundándose en la subida de los cambios, aunque aquellas procediesen de Oteruelo ó Villabalter. Solo una clase había que tenía justificados motivos para la subida, y esta era el gremio de cafeteros, quien como todo el mundo sabe, al menos en esta ciudad, ha continuado dando buenísimos géneros y sin alterar los precios.»

Aquí sucede lo mismo.

Unicamente acordaron
en esta población culta,
quitar á cada café
un terroncito de azucar.

Por lo demás, hay que hacerles justicia. No han alterado los precios.

## Local y provincial

## LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 31 de Enero.

Socios D. Angel Rodríguez Pastor y don Lorenzo Pérez.

Enfermeros Sres. Polvorosa y Cermeño.

SOCORROS

Anteayer pasaron por esta estación 367 repatriados. Se les dieron 42 tazas de caldo, 45 vasos de leche, 18 copas de Jerez con bizcochos y 7 sellos de quinina.

Fué curado un soldado herido.

Pasaron ayer 969 repatriados á quienes se sirvieron 5 tazas de caldo, 39 vasos de leche y 4 copas de Jerez con bizcochos.

SOLDADOS FALLECIDOS

Han fallecido en el Hospital los repatriados Victoriano Molina Soriano, natural de la villa de Rulengo (Teruel) soldado del Regimiento de San Quintín y Balbino Barcenilla Zumel, natural de Tariego (Palencia) soldado del Regimiento de Talavera.

Han sido sus restos conducidos al Cementerio por los camilleros militares, presidiendo el duelo los Sres. D. Juan Polanco, D. Gregorio Martínez, D. Segundo Ortíz y D. Mariano Calvo. La Cruz Roja pagó los ataudes para estos soldados y D. Luis Ruipérez dió gratuitamente 8 hachas para el acompañamiento.

Le ha sido admitida la renuncia de la mina de carbón titulada «Aurelia», término municipal de San Cebrián de Mudá, á don Jorge W. Porteous, en nombre y como representante de la compañía «The San Cebrián Limited.»

El Municipio de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), ha tomado el acuerdo de que conste en acta su expresiva y eterna gratitud á nuestro distinguido amigo D. Enrique Ureña, secretario que fué de este Gobierno de provincia, y hoy gobernador civil de aquella isla,



ocupados nos traen nuestras discordias para que pensemos en los moros.

—Sin embargo, no negareis que Castilla ganaria más empleando á sus hijos en exterminar á esos infieles.

—Teneis razon, pero los bandos que la destruyen no dan treguas para ello. Si estos pudieran reconciliarse se conseguiría ver libre á Castilla de una vez de la invasión de esa gente; pero esto no es posible al estado que llegaron.

—Vos lo creis así?

—Si por cierto, respondió el caballero.

—Perdonadme si no opino como vos; yo encuentro un medio para terminar esas discordias.

—Decid: Qué hariais?

—Ahorcar al rey y á su hermano, respondió el joven con una sangre fria admirable.

El caballero pareció turbado al oir estas palabras.

—No perteneceis á un partido?

—Sí, tengo uno, que es el del pueblo, del pueblo que gime esclavo de la ambición de tantos tiranos, de ese pueblo que llora



y sufre en silencio; pero que como un horroroso huracan que hace extremecer á la tierra de espanto se levantará un día para devorar á sus opresores y arrancarles el fruto de sus rapiñas.

El aspecto del joven al pronunciar estas palabras era indefinible.

El caballero sin responder le contempló con asombro por algunos instantes.

—Cómo os llamais, joven? le preguntó después de un breve rato,

—Mi nombre no hace al caso, respondió con voz sombria.

—Perdonad si he sido indiscreto.

—Me llamo Fernán Gómez. ¿Por qué lo preguntais?

—Vuestras palabras me han interesado. Veo que sois un joven singular, y quisiera seros útil si me necesitais.

—Os comprendo, ¿Qué me quereis?

El caballero quedó desarmado al oir esta respuesta.

—Dejaos de indirectas y venid á la cuestión. ¿No es verdad que deseais llevarme para ayudar á vuestro partido? Ya veis que no os conozco, y á pesor de eso com-



—Caballero, no seais tan severo con unos hombres que están derramando su sangre por sacudir ese tiránico yugo feudal que les oprime. Vos que sois noble, aun cuando venís hoy á un lugar como este, no dejareis de reconocer entre esos hombres que llamais bandidos, á algunos caballeros ilustres que antes de abrazar la santa causa que defienden, supieron conquistar títulos gloriosos, que serán la admiración de los siglos venideros (1).

—Joven, vuestro amor al pueblo os alucina. ¿Sabeis la suerte que está reservada á esos hombres ilustres que intentan arrancar el cetro de Carlos V de Francia, para crear una nueva era de horrores y de desgracias?

—Sí, respondió el joven con entusiasmo el cielo les reserva la gloria de haber sido los primeros en hacer brillar en Francia la aurora de la libertad. Vos, caballero ignorais sin duda que los pueblos, cansados de la esclavitud que les subyuga, quieren romper ya sus cadenas. ¿No veis á la Suiza

(1) Histórico.

M.C.D.2022

por haber conseguido la traída de aguas, mejora de vital importancia para aquella población.

Con gusto consignamos la noticia.

---

Recordamos nuevamente que mañana termina el plazo señalado para canjearse los efectos timbrados.

---

## Estudiantinas

Según nos participa nuestro Corresponsal en Astorga, la estudiantina que allí se está formando, lucirá en los próximos Carnavales bonitos trajes de la época de Juan de Leidén.

La citada comparsa se propone visitar la capital zamorana, deteniéndose á su regreso en Benavente y La Bañeza.

En León también se ha formado otra estudiantina, que tal vez visite nuestra capital.

Todas estas comparsas escolares, que tan agradables y vistosas resultan durante el periodo de Carnestolendas, postularán para los necesitados y Sanatorios de «La Cruz Roja».

En Palencia no sabemos que haya tomado ninguna iniciativa la juventud, relativa á tan caritativo como patriótico objeto.

---

En las primeras horas de la noche del sábado último, se inició una nevada en esta capital que apenas si llegó á cuajar en las calles, habiendo vuelto el tiempo á ser nebuloso como á principios de la actual quincena, alternando con los días claros y de rudas heladas.

---

En Prádanos de Ojeda ha fallecido el día 26 del actual D. Victoriano Ruíz Bartolomé, padre político de nuestro querido amigo don Simeón P. Fernández, á quien, así como á la demás familia, acompañamos en el dolor que les produce tan triste desgracia.

---

Mañana á las cinco de la tarde, en el despacho del señor gobernador civil y bajo la Presidencia de esta autoridad, celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Beneficencia, para tratar asuntos relacionados con la misma.

---

Profundamente agradecida la familia de D. Elías Heredia Amor, (q. e. p. d.) por las numerosas y distinguidas personas que se dignaron acompañar al finado á la última morada, nos suplican hagamos público su agradecimiento por medio de este periódico en la imposibilidad de hacerlo individualmente.

---

Hemos recibido en esta Redacción el periódico diario que ha empezado á publicarse en León y que dirige nuestro querido amigo el notable abogado de aquel Ilustre Colegio, D. Andrés Garrido.

El citado periódico lleva por título *La Región* y defenderá la política del Sr. Silvela.

Agrradecemos la visita de tan estimado colega, deseándole mucha y larga vida.

---

Hemos visto con satisfacción que nuestro amigo el teniente coronel que mandó el 2.º batallón del regimiento de Burgos, D. Joaquín Martínez, ha sido destinado á mandar el primero del Príncipe.

No nos ha sorprendido el destino que le han dado, pues suponíamos sería repuesto en el mando de un batallón; por lo que le felicitamos de veras.

---

El primer teniente de infantería D. Gabriel Alonso Pereda, ha sido destinado al regimiento reserva de esta capital.

---

Según leemos en *El Imparcial* de hoy, en breve será un hecho el traslado á Tarragona del gobernador civil de esta provincia D. Jayme Roure y Prats.

Continúa sin indicarse la persona que ha de sustituir á la citada autoridad.

---

Por D. Emiliano Aragón Gutiérrez se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro para la mina de hulla titulada «La Antracitosa», sita en término municipal de Dehesa de Montejo.

---

Ha regresado á Madrid, después de haber permanecido unos días en esta capital con motivo de la enfermedad que aqueja á su próximo pariente D. Sotero Gregorio de la Riva, el Sr. Jimeno de Lerma, exdirector General de Administración.

---

Ayer celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en el Real Oratorio del Caballero de Gracia en la Corte, el ilustrado presbítero D. Eustaquio Chillón y Fernández, sobrino de nuestro distinguido amigo el capellán del Regimiento de Talavera que guarnece esta plaza D. Eustaquio Chillón y Díaz.

Apadrinaron al celebrante S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel Francisca, representada por su dama la Excma. Señora Marquesa de Nájera, y Monseñor D. Saturnino Ramos, Prelado doméstico de Su Ilustrísima.

Agradecemos la atenta invitación que se nos hizo para el acto, enviando nuestrá sincera felicitación al nuevo presbítero, el cual goza de generales y justificadas simpatías, por sus prendas de ilustración y carácter.

---

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros, 505 pesetas y salieron reintegradas 252 con 0'3 céntimos.

---

Con motivo de la llegada á esta capital de los mozos de esta zona, pertenecientes al reemplazo del 98, con objeto de ser destinados á cuerpo, se están viendo muy animadas las calles de esta capital.

---

## ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de la provincia y de fuera de ella, renueven sus suscripciones lo antes posible para evitarnos las molestias de giros, etc., etc.

---

Por este Gobierno de provincia se dispone la detención del joven Manuel Calvo Abiesna, de 18 años, fugado de casa de sus padres, y cuya detención interesa la autoridad gubernativa de Burgos.

---

## Agustín Calvo

El semanario ilustrado que con el nombre de *El Foyer*, se publica en Madrid, honra las columnas de su número del 3 del actual, con el retrato y la biografía de nuestro querido amigo y paisano el notable artista, hoy primer bajo del Teatro Real, D. Agustín Calvo.

Muy grato es para nosotros ocuparnos en las columnas de EL DIARIO, de todo cuanto con los hijos de Palencia se refiera.

Por este motivo, que no dudamos agradecerán nuestros lectores, publicamos á continuación la citada biografía, felicitando una vez más al joven artista palentino que ha llegado á conquistar uno de los primeros lugares en la lírica española.

Dice así la expresada Revista:

«NUESTRO GRABADO

Agustín Calvo y González nació en Palencia, habiendo llegado, á los veintisiete años, que ahora cuenta, á ocupar la categoría de primer bajo del Teatro Real. Al propio tiempo que conquistaba con su aplicación un título universitario, ingresaba en la capilla de música de la catedral palentina.

Pensionado por la Diputación provincial de la capital castellana, vino á Madrid ampliando sus conocimientos musicales en el Conservatorio.

En tres años aprobó los seis de que consta la enseñanza de canto en este establecimiento docente, con notas de sobresaliente en todos los exámenes y obteniendo al finalizar sus estudios el primer premio por unanimidad.

Por igual sufragio obtuvo la plaza de pensionado por el Ministerio de Fomento entre 17 oposiciones entre ellos 13 señoritas.

Como premio especial á tanto aprovechamiento le fué concedida por S. M. la cruz de Isabel la Católica que nuestro biografiado ostenta con legítimo orgullo.

Durante su permanencia en Italia debutó en Milán terminando en Génova su bril ante correría por la patria clásica del arte.

El primer teatro que escrituró el joven Calvo en España fué el del Príncipe Alfonso, cantando «La Sonámbula» en unión de Luisa Tetrazzini: A la siguiente temporada fué ajustado en el Teatro Real donde ha continuado sin interrupción en sucesivas temporadas.

En provincias también es conocido y apreciado el bajo Calvo, particularmente en Oviedo donde hizo una buena campaña.

Sus maestros españoles han sido D. Justo Blasco y D. Pedro Urrutia: ambos pueden estar satisfechos de las espec ales aptitudes de Agustín Calvo cuya labor premia á diario con sus aplausos el selecto público del Teatro Real de Madrid.

E. F.

---

Los periódicos de la Corte nos dán la noticia de haber sido agraciado con el premio extraordinario del Doctorado en Ciencias Naturales el R. P. Fr. Filiberto Díaz, premio que le adjudicó el Tribunal por unanimidad de votos.

Mil plácemes al joven religioso, y á la Comunidad de S. Pablo de esta ciudad.

---

El Ayuntamiento de Villaconancio anuncia vacante la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento, con la dotación anual de 700 pesetas, siendo de 30 días el término para solicitarla.

---

Dice nuestro colega *El Correo* de Asturias:

«*Servicio de agua en algunas poblaciones*

No hay posibilidad de que una población aumente, ni aún ofrezca condiciones de vida, si no está dotada del agua que precisan sus habitantes para tantos y tan variados destinos como tiene. De aquí el gran interés que los Municipios celosos desarrollan para conseguir caudales de agua suficiente para las necesidades actuales y las que puedan originarse con el aumento de población.

Véase á este objeto lo que hicieron algunas ciudades populosas: Búffalo tiene agua para proporcionar diariamente á cada uno de sus 255.000 habitantes, 845 litros; Chicago da 765 litros á cada uno, y cuéntase que tiene más de un millón de habitantes; en París cada habitante puede disponer de 220 litros; en Londres, sus cinco millones y medio, de 173; en Madrid se calcula para cada individuo en 200 litros.

Dadas las necesidades que en la actualidad satisface tan precioso liquido, se calcula que el mínimum de que debe disponer cada habitante es de 100 litros por día.»

Que es, cortadillo más ó menos, la cantidad de agua de que dispone hoy Palencia para los 15.000 habitantes que tiene.

---

En la elección parcial para un senador por la provincia de Santander celebrada ayer, triunfó el fusionista sagastino D. José María González Trevilla que luchaba con el fusionista gamacista, D. José María Quijano.

---

El 1.º de Abril próximo quedarán suprimidos los recargos de guerra sobre la contribución de las fincas rústicas y urbanas.

El 1.º de Julio se suprimirán los recargos sobre los demás impuestos.

---

Con profundo pesar comunicamos á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en la mañana de hoy, de nuestro amigo y antiguo suscriptor á este periódico D. Cayetano Hidalgo López, oficial retirado de la Guardia civil.

Acompañamos á sus afligidos esposa é hijos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia, deseándoles el pronto consuelo que mitigue la pena que les embarga.

---


## LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la **Emulsión Scott** de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La **Emulsión Scott** es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario Donde hay síntomas evidentes de escrófula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la **Emulsión Scott** es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endebles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la **Emulsión Scott**, el Dr. D. José Barrena, dice:

Dr. D. José BARRENA

*Córdoba 27 Febrero 1896.*

*Muy Sres. mios: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su* **Emulsión Scott**. *he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados.*

*En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquíticas, etc, notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente.*

*Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatar una vez más.*

*Queda de Vds. affmo* — DR JOSÉ BARRENA.
Médico por oposicion de la Beneficencia Municipal.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.


---

Se ha publicado el número 1.º del tomo XVI de la excelente Revista pedagógica *La Escuela Moderna*, correspondiente al mes de Enero, que dirige D. Pedro de Alcántara García y edita la Casa Hernando y C.ª

Dicho número contiene el siguiente

SUMARIO

En 1899, por P. de Alcántara García.

Educación nacional, por María Carbonell Sánchez.

Enseñanza homicida, por Alfredo Calderón.

Del amor patrio y su educación, por Emilio Soler y Fors.

Conferencias semanales en la Escuela Normal Central de Maestros.

Metodología.—Tratado ó conocimientos sobre el método, por R. E. G.

Pedagogía especial.—La lectura-escritura braillista, por P. Molina Martín.

La educación militar en la Escuela, por Agustín Nogués y Sardá.

Meditación acerca de la moral, por Juan de la Presa.

Trabajo personal del alumno, por E. García Barbarin.

La Gramática en el siglo XIX, por Jota-bene.

La discusión sobre el SE, ó tiquis miq uis gramaticales, por R. Emilio González.

Lecturas educativas, por Onofre Antonio de Naverán.

Consejos y recetas, por el Dr. Scheere.

Gramática.—Ejercicios prácticos semanales (continuación), por Julián Cuadra.

Libros pedagógicos publicados en 1898.

Crónica del exterior.

---

## Sección religiosa

Martes.—San Pedro Nolasco confesor, Santa Marcela virgen, San Ciro mártir y San Julio presbítero.

En la Compañía predica D. Julian Fernández.

---

## SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 30 (10 m.)

### Las garantías

El jefe dal partido de Unión Conservadora Sr. Silvela, es partidario del establecimiento de las garantías constitucionales, teniendo en cuenta que ya no existe motivo para que aquellas continúen en suspenso.

Añade que, caso de que el gobierno se mostrara tímido para ello, podía contiuuar la suspensión, únicamente á los efectos de orden público y reuniones, pero desapareciendo en todo caso la censura para la prensa.

—

MADRID 30 (10'50 m.)

### Declaración de Correa

El ministro de la guerra, Sr. Correa, ha declarado que sin la suspensión de garantías podían reprimirse con energía los desórdenes que pudieran suscitarse, y que no se opondrá á que se restablezca la libertad para la prensa.

—

MADRID 30 (11'5 m.)

### La firma

En la mañana de hoy ha despachado con S. M. la Reina, el Ministo de Gracia y Justicia Sr. Groizard, poniendo á la regia firma un decreto sobre combinación en el personal de la Magistratura.

### Varias noticias

El jefe del Gobierno ha desmentido la noticia que había circulado respecto al indulto del reo sentenciado á la última pena en La Carolina.

Hasta la hora en que telegrafío no se ha reeibido noticia alguna relativa á la liberación de los españoles prisioneros en Filipinas.

Es inexacto que se haya puesto en libertad al carterista Domenech.

---


Imprenta, litografía y librería
DE
**Alonso é Hijos**, *Mayor pral., 98 y 100*


M.C.D.2022

Utilísimo á las madres

**GLICEROFOSFATO** *DE CAL GRANULADO* **ESPINAR**

5

[illegible] *Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, E crófulas, Debilidad general.* etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían a sus hijos con leche propia, puesto que reconstituye el organismo debilitado por efecto de la crianza. Los principales médicos de España lo recomiendan con interés por sus excelentes resultados.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

**UNA LECTURA INTERESANTE**
**PARA TODOS CUANTOS PADECEN**
**DE BRONQUITIS, CATARROS**
**Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS**

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan a supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea, y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39**
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Linea de Vapores SERRA
Y LA LECHA

**Salidas de Vapores semanalmente**

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

[illegible] Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores [illegible] á continuación [illegible], serán despachados como sigue:

| Puertos de destino | Nombres | Fecha de salida |
|---|---|---|
| Habana, Matanzas y Gibara. | Gracia | 8 de Febrero |
| Habana y Matanzas | Leonora | 22 íd. |

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 15 de Febrero saldrá el vapor español

BENITA

Su capitán, Don Valentín Arana

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque [illegible] en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. [illegible] deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, [illegible] valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO [illegible] puede hacerse en esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar salida [illegible] demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 24 de Enero de 1899

**ANTITÍPICO LUQUE**

ÉXITO CRECIENTE

por sus prontos y seguros efectos en la curación de toda clase de

**Calenturas**

INTERMITENTES — CUARTANAS — TERCIANAS

sea cual fuere su periodicidad y duración.

Extraordinaria pureza química y escrupulosa dosificación de sus principios curativos.

**Pídase en todas las Farmacias**

Depósito en Palencia: Dr. Fuentes, Mayor principal, 114.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

En a imprenta y litografía DE

**ALONSO E HIJOS**

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

**IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO**

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

*Sustituye con ventaja á todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto*

**B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid**
Y EN TODAS LAS FARMACIAS
**Por mayor, N. de Fuentes é Hijo**


# Indicador de Ferrocarriles.

**Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital**

| Número | Clase de los trenes. | Carruajes | Procedencia | Destino | Horas de llegada | Horas de salida |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 411 | Correo | 1.ª y 2.ª | Madrid | Asturias y Galicia | 3'29 m. | 3'34 m. |
| 61 | Id. | » | Idem | Santander | 3'47 m. | 3'55 m. |
| 420 | Mixto | 1.ª, 2.ª y 3.ª | Coruña | Madrid | 4'51 m. | 5'03 m. |
| 62 | Mercans | » | Palencia | Irún | » | 6'37 m. |
| 23 | Mixto | » | Madrid é Irún | Asturias | 7'51 m. | 8'01 m. |
| 71 | Id. | » | Idem | Santander | 8'10 m. | 8'23 m. |
| 50 | Mercans | » | Alar del Rey | Palencia | 11 m. | » |
| 12 | Correo | 1.ª y 2.ª | Coruña | Madrid | 11'42 m. | 11'49 m. |
| 51 | Mercans. | 1.ª, 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Alar del Rey | 2 t. | 3'30 t. |
| 05 | Id. | » | Palencia | León | » | 2'30 t. |
| 70 | Mixto | » | Santander | Madrid é Irún | 6'41 t. | 6'53 t. |
| 22 | Id. | » | Asturias | Idem | 6'17 n. | 6'33 n. |
| 421 | Id. | » | Irún y Madrid | Coruña | 9'17 n. | 9'33 n. |
| 410 | Correo | 1.ª y 2.ª | Asturias | Madrid | 10 38 n. | 10'48 n. |
| 460 | Id. | » | Santander | Idem | 10'57 n. | 11'06 n. |

HUERTA

Se arrienda una en Villada, cercada de tapia de dos obradas y una de majuelo.

Tiene des norias con máquinas de hierro árboles frutales y casa para el hortelano.

Dirigirse á D. Mariano Cardo en Villada.

ESTACIÓN
**Ampelográfica Valdeorresa**
Extensos criaderos
de VIDES Americanas
*A. Casanova Hermanos*
RUA DE VALDEORRAS (Orense)
**45.000** cepas madres americanas en producción.

Estacas para ingertar; y más de un millón de estaquillas para hacer viveros á los precios siguientes:

Estaca para ingertar de Rupestris Lot 35 pesetas millar.
Estaquillas para viveros de íd. íd., 10 idem.
Idem ídem de Riparia Gloria, 8 ídem.

En pedidos mayores de 25 000, hacemos una rebaja del 6 por 100.

PIANO

Vende uno vertical marca Herz; Crisogono Zamora, en Dueñas.

**ANTONINO GONZÁLEZ**
**Armero y mecánico**
*Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia*

Arregla toda clase de armasde fuego


M.C.D.2022